

Note a Reclamante

Reclamantes que tienen un record criminal o multas de tráfico que están pendiente deberian ser consciente que el proceso de revisión interno trata solamente con los asuntos del departamento de policía y la conducta de los empleados de la policía. Sin tomar cuenta el resultado de una investigación interna, los cargos criminales existentes o los gastos de tráfico deben ser tratados por los tri-bunales apropiados.

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

Todas las investigaciones de quejas completadas serán mandadas al Jefe de Policía para una revisión final. Si una queja es juzgada válida en el futuro, el departamento tomará remedios apropiados para corregir la situación como es necesario. Impondrá restitución y castigo apropiado que pueda incluir educación adicional, una reprimenda escrita, suspensión o la terminación del empleado.

Note: el Departamento de Policía de Little Elm toma una posición seria contra aquellos que falsamente acusan a un Empleado del oficial de mala conducta . Si es determinado que una acusación falsa fuera hecha contra un empleado del departamento archivará gastos de perjurio contra el de acusación.



Los
procedimientos
para quejas de
ciudadanos

Testimonio del Departamento

El departamento debe tener un objetivo común. El objetivo da dirección para que todos sepan lograr los objetivos de la organización. La ausencia de un objetivo común contribuye a mensajes mezclados en la organización y problemas con disciplina. Cada empleado debería estar de acuerdo con nuestros valores y creencias.

El departamento hace una declaración sobre nuestros valores que son principios para buena conducta. Debemos recordar que nuestro trabajo es servir al público. Responderemos a nuestros ciudadanos y les seremos responsables.

Como Empleados del Departamento de Policía de Little Elm, siempre debemos mostrar:

Honestidad e Integridad Para mantener la confianza del público, debemos ejemplificar la honestidad, la integridad y el comportamiento ético en todas las circunstancias.

Imparcialidad Trataremos a nuestros empleados y los ciudadanos que servimos en una manera justa. Haremos cumplir todas las leyes imparcialmente.

Respeto para el individuo Trataremos a toda la gente con respeto en cada circunstancia.

Profesionalismo Siempre seremos profesionales en nuestras interacciones con el público.

Como Empleados del Departamento de Policía de Little Elm, debemos ser responsables y haremos decisiones sin perjuicios.

Responsabilidad Creemos responsablemente en nuestras acciones en cualquier situación.

Procedimientos para Investigaciones Internas

Los procedimientos gobiernan la investigación de la mala conducta alegada para haber sido cometida por miembros del Departamento de Policía de Little Elm. Estas provisiones gobiernan la investigación actual de las acusaciones y la resolución. Estas provisiones han sido diseñadas para administrarse a tres áreas de preocupación.

Protección del Público La comunidad tiene el derecho de recibir la aplicación de la ley en una manera justa, eficiente e imparcial. Las acusaciones de mala conducta que deben ser investigadas completamente para mantener la confianza del público en su departamento de policía.

Protección del Departamento La reputación del departamento en la comunidad es reflejada por la conducta de sus miembros. Es decir, el departamento es elogiado o condenado por el comportamiento de sus miembros en situaciones individuales. Para el departamento mantener una imagen del profesionalismo y la propiedad, debe demostrar que las acusaciones de la mala conducta serán investigadas en una manera justa y franca.

Protección del Empleado Los empleados deben ser protegidos tan como posibles contra acusaciones falsas. También, ellos merecen tener la confianza que el proceso de juicio e investigación interno es completo, justo y – arriba de todo – constante en todas partes del departamento.

Clasificaciones de Quejas

Clase 1: Este es la clasificación más seria de las quejas y típicamente implica acusaciones de conducta criminal o acusaciones de la violación de derechos civiles, (por ejemplo: fuerza excesiva) o detención ilegal.

Clase 2: Esta clasificación es asignada a quejas menores pero que tratan con violaciones del departamento o póliza de la ciudad.

Clase 3: Esta clasificación es asignada a situaciones informativas o quejas menores.

Disposición de Quejas

Una investigación puede tratar de más violaciones – original o descubierto por el investigador. El Jefe de Policía examinará el reporte y clasificará cada acusación de mala conducta según las siguientes descripciones.

Infundado: la acusación es falsa.

Exonerado: la acusación es verdadera, pero el comportamiento era legal y apropiado.

No Sostenido: pruebas insuficientes existen para verificar o refutar la acusación.

Sostenido: pruebas suficientes existen para verificar la acusación.

Mala conducta No Presunta en Queja: Se descubre una violación durante la investigación que no fue mencionada por el reclamante.

Nunca Formalizado: No se investigó; el reclamante decidió de no formalizar la queja.